



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 13 OCT 2025

RESOLUCION N° 2082 - 025

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por Servicio de Lunch entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. ROMERO Matilde Josefa DNI N° 27.790.681, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante ingreso de Pedido de Suministro N° 001086/25 y Orden de Compra N° 19908, se solicitó la autorización correspondiente para la contratación del servicio de servicio de Lunch, para la actividad programada en "CAPACITACION EN CARTOGRAFIA, ORIENTACION Y NAVEGACION TERESTRE", en las Instalaciones de CIC.-

QUE, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936..**

R E S U E L V E

Art. N°1.- APROBAR El Contrato de Servicio eventual por Alquileres Varios, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. ROMERO Matilde Josefa DNI N° 27.790.681 , que pasa a formar parte de la presente. –

Art. N° 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936..-

Art. N°4.- Regístrate, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Vep.-



ALEMAN GUSTAVO
INTENDENTE
MUNICIPAL DE AGUARAY